

# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

### Convocatoria 001/2019

De conformidad con los artículos 9, 11, 14 fracción I, 15 numeral 1 fracción I y III, 20 numeral 2, 42 numeral 1, 43 numeral 1 fracción I, 47, 49, 60 numeral 1 fracción I, 61, 62, 63, 64, 68 y 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de los artículos 35, 36 tercer párrafo, 73 fracción I, 75, 76, 77, 79, 85, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas anuales y multianuales de carácter estatal para contratar las siguientes obras públicas y servicios relacionados con las mismas:

#### No. de licitación: SIOP-E-ICAR-OB-LP-043-2019

Descripción general de la obra	Conservación periódica caminos tipo C (7m), carretera estatal 213, 302, 310, 323, 339 y 348, tramo Arandas - San Diego de Alejandria - Lagos de Moreno - E.C. FED 70, carretera estatal 201, 205, 229, 230 y 233, tramo Ixtlahuacán del Río - Cuquio - Yahualica - Teocaltiche - E.C. FED 45, camino tipo A2 (12m) y tipo C (7m) carreteras estatales 214, 218, 219, 221, 231, 232, 307 y 327, tramo Atotonilco El Alto - E.C. Arandas - E.C. San Miguel El Alto - Encarnación de Díaz - El Desperdicio - E.C. FED. 70, libramiento norte Atotonilco El Alto 356 y reconstrucción de camino tipo A2 (12m) y de camino tipo C (7m) de la carretera estatal 344, Libramiento Sur Lagos de Moreno, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$233'000,000.00
Especialidad requerida	Carreteras de asfalto
Fecha límite para inscripción	16/05/2019 14:00 horas.
Visita al sitio de la obra	08/04/2019, 09/04/2019 y 10/04/2019 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	23/04/2019 09:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	22/05/2019 10:00 horas.
Plazo de ejecución	1,905 días naturales.
Fechas estimadas	Inicio: 20/06/2019 Término: 05/09/2024 Anticipo: 0%
Pronunciamiento de fallo	05/06/2019 10:00 horas.

#### No. de licitación: SIOP-E-ICAR-OB-LP-044-2019

Descripción general de la obra	Conservación periódica camino tipo A4 carretera estatal 601 y 622, tramo Santa Cruz de las Flores-San Isidro Mazatepec-Tala-E.C. Fed. 70 carretera estatal 107, tramo carretera a Chapala al ingreso a El Salto - Juancatán, reconstrucción de camino tipo C (7 m) carretera estatal 701 y 702, tramo E.C. FED 23 (crucero Botijilla) - San Martín de Bolaños y camino tipo C (7m), A2 (12m) y A4 (30m), carretera estatal 119, 112 y 155, tramo E.C. FED 15 - Jocotepec - Chapala y Libramiento de Chapala - E.C. EST 148, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$173'000,000.00
Especialidad requerida	Carreteras de asfalto
Fecha límite para inscripción	16/05/2019 14:00 horas.
Visita al sitio de la obra	08/04/2019, 09/04/2019 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	24/04/2019 09:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	22/05/2019 12:00 horas.
Plazo de ejecución	1,905 días naturales.
Fechas estimadas	Inicio: 20/06/2019 Término: 05/09/2024 Anticipo: 0%
Pronunciamiento de fallo	05/06/2019 11:00 horas.

#### No. de licitación: SIOP-E-ICAR-OB-LP-045-2019

Descripción general de la obra	Conservación Periódica camino tipo C (7m), carretera estatal 544, tramo Mascota - Las Palmas - Puerto Vallarta, carretera estatal 510, tramo E.C. FED 200 - Villa Purificación, reconstrucción camino tipo C (7m), carretera estatal 513 y 428, tramo San Juan de Amula - Ciudad Guzmán y conservación del tramo El Grullo - San Juan de Amula.
Capital contable mínimo requerido	\$140'000,000.00
Especialidad requerida	Carreteras de asfalto
Fecha límite para inscripción	16/05/2019 14:00 horas.
Visita al sitio de la obra	08/04/2019, 09/04/2019 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	24/04/2019 13:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	22/05/2019 14:00 horas.
Plazo de ejecución	1,905 días naturales.
Fechas estimadas	Inicio: 20/06/2019 Término: 05/09/2024 Anticipo: 0%
Pronunciamiento de fallo	05/06/2019 12:00 horas.

#### No. de licitación: SIOP-E-ICAR-SER-LP-046-2019

Descripción general del servicio	Elaboración de estudios y proyectos para la modernización de camino Tipo C (7m) a Tipo A2 (12m) de la carretera Estatal 513, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, San Gabriel y Zapotlán El Grande, tramo San Juan de Amula a Cd. Guzmán, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$165,000.00
Especialidad requerida	Proyectos de Infraestructura - Carreteras
Fecha límite para inscripción	17/04/2019 14:00 horas.
Visita al sitio de la obra	04/04/2019 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	09/04/2019 11:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	23/04/2019 14:00 horas.
Plazo de ejecución	120 días naturales.
Fechas estimadas	Inicio: 16/05/2019 Término: 12/09/2019 Anticipo: 0%
Pronunciamiento de fallo	08/05/2019 11:30 horas.

#### No. de licitación: SIOP-E-ICAR-SER-LP-047-2019

Descripción general del servicio	Elaboración de estudios y proyectos para la modernización de camino Tipo C (7m) a Tipo A2 (12m), de la carretera Estatal 701 y 702, Totatiche, Villa Guerrero, Bolaños, Chimaltitán y San Martín de Bolaños, tramo Entronque carretera Federal 23 (crucero Botijilla) - San Martín de Bolaños, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$165,000.00
Especialidad requerida	Proyectos de Infraestructura - Carreteras
Fecha límite para inscripción	17/04/2019 14:00 horas.
Visita al sitio de la obra	04/04/2019 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	09/04/2019 12:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	23/04/2019 15:00 horas.
Plazo de ejecución	120 días naturales.
Fechas estimadas	Inicio: 16/05/2019 Término: 12/09/2019 Anticipo: 0%
Pronunciamiento de fallo	08/05/2019 12:00 horas.

#### No. de licitación: SIOP-E-ICAR-SER-LP-048-2019

Descripción general del servicio	Elaboración de estudios y proyectos para la modernización de camino Tipo C (7m) a Tipo A2 (12m) de la carretera Estatal 344, Libramiento Sur Lagos de Moreno, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$300,000.00
Especialidad requerida	Proyectos de Infraestructura - Carreteras
Fecha límite para inscripción	17/04/2019 14:00 horas.
Visita al sitio de la obra	04/04/2019 10:00 horas.
Junta de aclaraciones	09/04/2019 13:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	23/04/2019 16:00 horas.
Plazo de ejecución	120 días naturales.
Fechas estimadas	Inicio: 16/05/2019 Término: 12/09/2019 Anticipo: 0%
Pronunciamiento de fallo	08/05/2019 12:30 horas.

El origen de los recursos corresponde al programa estatal denominado: Construcción de carreteras, puentes y similares. La ubicación de los trabajos será en el lugar señalado en la convocatoria y bases de la licitación pública de carácter estatal correspondiente. La convocatoria y bases de las Licitaciones Públicas Estatales se encuentran disponibles para consulta e inscripción en las oficinas de la Dirección General de Licitación y Contratación, ubicadas en el cuarto piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44270, y en el portal de internet de la Secretaría, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta dos días hábiles después del acto de presentación y apertura de proposiciones. Los requisitos y documentación que deberá cumplir el interesado para la contratación se establecen en las bases de la licitación correspondiente. Los términos y condiciones de las proposiciones serán las establecidas en las bases de la licitación correspondiente. El sitio de reunión para realizar la junta de aclaraciones será en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, ubicada en el cuarto piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44270 en la fecha y horario establecido en esta convocatoria y la asistencia del licitante será optativa. El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será el indicado en las bases de licitación y la asistencia del licitante será optativa. La presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas denominada "Sala de Exsecretarios" ubicada en planta baja del edificio de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44270 en la fecha y horario señalado.

El pronunciamiento de fallo se realizará en la sala de juntas denominada "Sala de Exsecretarios" ubicada en planta baja del edificio de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44270 en la fecha y horario señalado y la asistencia del licitante será optativa; la publicación del mismo se dará a conocer en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a su pronunciamiento a través del portal de internet de la Secretaría.





ESPECIAL METRÓPOLI MONTAÑAS DE BASURA, HASTA EN LOS PASOS A DESNIVEL

# Se imponen reto: limpiar una casa abandonada



“Es triste ver este tiradero. Por desgracia aquí, entre los vecinos, se sabe quiénes son los que tiran la basura. Se ha hablado con ellos de forma cordial, pero preferimos dejarlo así para evitar problemas. Se han hecho los reportes al Ayuntamiento, se han pasado incluso los horarios en los que lo hacen, pero no han venido”

Carlos Sánchez, vecino de la Colonia El Retiro.

Trabajadores de un restaurante de la Colonia Americana retiraron cientos de kilos de basura

De la vivienda, en el cruce de la Avenida Hidalgo y Ramos Millán, sacaron decenas de costales

Como parte de un reto (también conocido como “challenge” en las redes sociales), los trabajadores de un restaurante de costillas de la Colonia Americana se organizaron para limpiar la casa abandonada ubicada en el cruce de Ramos Millán e Hidalgo, aprovechando la cercanía al establecimiento.

Según Indira García, una de las trabajadoras, todo comenzó a partir de una publicación que uno de sus compañeros vio en internet. Esta motivaba a las personas a recoger basura de algún punto, subiendo dos imágenes: una de cómo lucía antes y cómo quedó después.

El grupo creyó que sería una buena idea sumarse al “challenge”, pues así ayudarían a mejorar el espacio por el cual pasaban todos los días. Así, se armaron con escobas, costales y palas y usaron su día de descanso para acudir a la finca, la cual suele ser habitada por personas en situación de calle.

Allí conocieron a Charly, uno de los “inquilinos” del domicilio. Le contaron sobre su iniciativa y él no sólo se mostró gustoso

de que lo ayudaran; incluso se sumó.

Indira contó que, al llegar, los jóvenes no sabían por dónde comenzar, pues adentro de la casa había “albercas” de basura que “no se podían barrer”. Recordó que, por el descuido en el que se encontraba, las personas temían caminar por afuera del lugar.

Todos se pusieron guantes, tomaron sus “herramientas” y se pusieron a limpiar. Trabajaron por cerca de cinco horas, consiguiendo reunir alrededor de 70 costales de basura, maleza, escombros e incluso animales muertos. De acuerdo con Indira, al terminar, Charly se mostró agradecido de la ayuda y se comprometió a mantener limpio con apoyo de sus compañeros.

“Lo hicimos sin esperar nada a cambio. ¿A quién no le gusta tener su casa limpia? Ahora quienes caminamos por el lugar lo hacemos más tranquilos porque ya no se ve tan feo a pesar de estar abandonado. En lo personal, a mí me gusta este tipo de retos que nos ayudan y nos conectan para hacer cosas que benefician a todos”, dijo Indira.

## LAS CIFRAS

# 13.5

porcentaje de basura que se recicla a nivel mundial; en América Latina es de 4.5 por ciento

# 44

millones de toneladas de residuos se generan en México al año.

**TRABAJO SUCIO.** Una publicación en redes sociales motivó a los ciudadanos a limpiar la casa abandonada; un “inquinlo” incluso les ayudó a hacerlo.

La fecha crítica para la terminación de la obra pública y los servicios relacionados con la misma, será la misma fecha de término establecida en la presente convocatoria.

Los criterios generales para adjudicar el contrato, incluidos los aspectos de carácter técnico y económico, se encuentran establecidos en las bases de la licitación correspondiente.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.

Respecto a los proyectos ejecutivos y elementos arquitectónicos y de ingeniería, únicamente para preparar la proposición se entregará lo siguiente:

a).- Para los proyectos ejecutivos se entregarán los términos de referencia y catálogo de conceptos correspondientes.

b).- Para los trabajos de conservación periódica y reconstrucción se entregarán los diagnósticos superficiales de los tramos a intervenir de la red carretera y el catálogo por partidas.

Las partes de los trabajos que se podrán subcontratar están establecidos en las bases de la licitación correspondiente.

Para el cumplimiento de los trabajos se deberá otorgar una fianza correspondiente al 10% del importe del contrato, misma que estará vigente durante todo el plazo de ejecución de los trabajos.

Para garantizar la buena calidad de los trabajos ejecutados, se deberá otorgar una fianza correspondiente al 10% del importe de los trabajos ejecutados, la cual tendrá una vigencia de 12 meses a partir de la entrega-recepción de los mismos.

Para la presentación de inconformidades derivadas del proceso de licitación, el interesado podrá presentarlas en la oficina de Oficialía de Partes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio “B”, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44270.

Las penas convencionales serán las establecidas en las bases de la licitación correspondiente.

Estas Licitaciones Públicas de carácter estatal no están bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria y bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación pública estatal y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando para tal efecto lo siguiente:

a).- Solicitud por escrito dirigida al Secretario de Infraestructura y Obra Pública donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y descripción de esta.

b).- Copia del Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) vigente, con el cual se verificará la especialidad, experiencia y capacidad financiera.

c).- Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 88 de su Reglamento.

d).- Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes. Esta información es para verificar que el licitante cuente con capacidad financiera disponible respecto a su capital contable manifestado en su registro. La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando el solicitante no cuente con el capital contable mínimo requerido.

e).- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación, cuyo contenido, alcances y particularidades deberán apegarse a lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y al artículo 87 fracciones II y IV de su Reglamento.

Una vez revisada la documentación del licitante, si cumple con todos los requerimientos, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación, emitirá una constancia de inscripción a la Licitación Pública de carácter estatal y proporcionará además lo siguiente:

a).- Para los proyectos ejecutivos se entregarán los términos de referencia y catálogo de conceptos correspondientes.

b).- Para los trabajos de conservación periódica y reconstrucción se entregarán los diagnósticos superficiales de los tramos a intervenir de la red carretera y el catálogo por partidas.

c).- Las bases de la licitación y sus anexos.

d).- El modelo de contrato y modelo de fianzas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establecen los artículos 71, 72, 73, 76 y 77 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

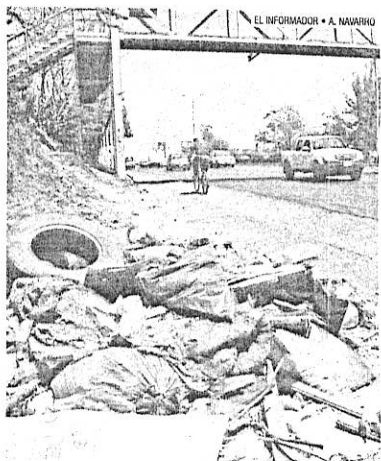
Las condiciones de pago se describen en la convocatoria y bases de la licitación pública correspondiente.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de marzo de 2019  
Maestro David Miguel Zamora Bueno  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública

Infraestructura  
y Obra Pública

Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Mientras México se “ahoga”, Noruega importa



**A PIE DE CARRETERA.** Así luce el Periférico Norte, a la altura de la Avenida Acueducto, en Zapopan.

Mientras México no sabe qué hacer con las más de 80 mil toneladas de desperdicios que genera a diario, países del primer mundo como Noruega necesitan importarla para generar energía con ella.

De acuerdo con el informe 2018 del Banco Mundial, México es el primer país generador de basura en América Latina. Y Jalisco, siguiendo la lógica del país, aún no logra aterrizar su estrategia para comenzar a revertir el problema, pues aunque hay gente y autoridades que se esfuerzan por separar su basura, e incluso se instalaron los llamados “Puntos Limpios” con el mismo objetivo, al final los ciudadanos mezclan todos los residuos en los colectores.

En contraparte, Noruega superó su capacidad para procesar los residuos que producen sus 1.4 millones de habitantes y, desde 2009, importa desechos de otros países para alimentar las plantas que generan calefacción y electricidad. Además, en Suecia se recicla 99% de la basura para producir energía y aquel Gobierno busca convertirse en el primer país en llegar al margen cero.

Mientras esos países usan la basura para generar energía, México está “ahogado” en ella por la prácticamente nula separación y las insuficientes plantas de reciclaje.

A nivel mundial, Costa Rica es el tercer país más limpio, pues basa su economía en una robusta industria ecoturística.

Guatemala es el país de Latinoamérica que menos residuos produce. Sin embargo, la región sigue en el sótano del reciclaje, pues sólo reutiliza 4.5% de su basura, mientras el promedio en el planeta es de 13.5 por ciento.

“Les hemos dicho que no lo hagan, pero se molestan; se les hace fácil. Basta con que la primera persona tire algo para que las demás vean y vengan a tirar más basura”